

Dependencia: Secretaría General
Oficio: S.G./ 001 /2018
Asunto: El que se indica

C. RODOLFO DOMÍNGUEZ MONROY
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
PRESENTE

El que suscribe, con fundamento en el artículo 111, fracción VIII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, anexo al presente remito a Usted, los acuerdos emitidos por el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de Septiembre del año 2018, correspondientes a los números **0629/2018 y 0630/2018**, mismos que se encuentran pendientes de notificar.

Lo anterior para su conocimiento y seguimiento como Titular de la Dirección de Desarrollo Social.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted a sus apreciables órdenes.

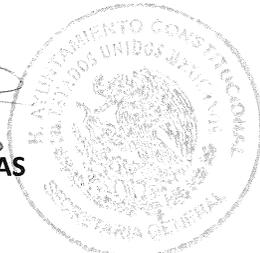
ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara."
PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 02 DE OCTUBRE DE 2018
EL C. SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.



12:26am kile

VMBR/MRSG



MTRO. VÍCTOR MANUEL BERNAL VARGAS

PUERTO VALLARTA, JALISCO

